

**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

INFORMACIÓN ALDF

Para su consulta vía Internet ingresa a la página
www.aldf.gob.mx

Urge que haya Comisión de Protección Civil para proteger a población vulnerable

La legisladora local Janeth Hernández Sotelo, exhortó a las autoridades de la Ciudad de México a proteger a las personas vulnerables en situación de calle. "las zonas altas de la Ciudad de México son más susceptibles a temperaturas extremas ante las álgidas temperaturas que se han dejado sentir en la Ciudad de México por los frentes fríos de la temporada invernal".

Insistió en que debe ser prioridad procurar de inmediato a la población que se encuentra vulnerable ante los fuertes fríos que azotan la capital del país y en donde la temperatura está descendiendo considerablemente, previendo que a lo largo del invierno el frío tendrá mucha presencia en la capital del país.

Pidió a las autoridades de la Secretaría de Desarrollo Social de la CDMX y al DIF capitalino a ubicar a personas mayores y niños y

niñas que son los que más afectan las temperaturas bajas, así como a las personas en situación de calle que no cuentan con protección ante las inclemencias del tiempo.

Recalcó, "es necesario llevar a los albergues con los que cuenta la Ciudad de México a esas personas que no pueden protegerse del clima extremo y que están exponiendo su vida por ello. De acuerdo al SMN se pronostican 51 Frentes Fríos en la temporada que va de agosto de 2017 a mayo de 2018 en el territorio nacional, también se prevén temperaturas en la Ciudad de México muy extremas". Indicó, "debido a que las condiciones meteorológicas durante la época de frío podrían generar la formación de bruma, bancos de niebla o neblina, se recomienda a la población manejar con precaución, usar adecuadamente las luces del vehículo y respetar los señalamientos de tránsito en las zonas donde se presenten estos fe-

nómenos, además se le exhorta a vestir ropa abrigadora y brindar especial atención a niños, personas de la tercera edad y enfermos".

Apuntó, "por ello, en invierno y ante las bajas temperaturas, las personas deben abrigarse con varias prendas que eviten que el frío extremo afecte la salud de las personas al mantener su calor corporal. Ingerir bebidas caliente durante el transcurso del día, a fin de proporcionar calor interno a nuestro cuerpo". Detalló, evitar los cambios bruscos de temperatura sobre todo en adultos mayores y menores de edad. La vitamina C es importante en estos tiempos, por lo que se recomienda ingerir frutas y verduras ricas este nutriente sobre todo naranja, limón, guayaba, fresas, ciruelas, pimientos, brócoli, mantener la hidratación del cuerpo

Utilizar la calefacción de forma moderada y sobre todo salir de un lugar caliente a uno frío.

Madres solteras, siete de cada 10 trabajadoras

Ciudad de México.- En la Ciudad de México, siete de cada diez mujeres en el mercado laboral, son madres solteras, quienes enfrentan serios problemas finan-

cieros y de tiempo para educar a sus hijos pues tienen que dedicarse a trabajar para mantener el hogar, señalan cifras del INEGI.

Los diputados locales realizaron cambios a la Ley que Establece el Derecho a Recibir un Apoyo Alimentario a las Madres Solas de Escasos Recursos, Residentes en la Ciudad de México.

De acuerdo con las modificaciones a esta ley, las mujeres que se encuentren en esa situación

tendrán derecho a recibir un apoyo alimentario mensual.

La presidenta de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables de la ALDF, Elizabeth Mateos, dijo que ante la carencia de oportunidades, se pretende que las madres solas puedan solventar la alimentación y educación de los hijos menores, complementándose con otros servicios.

Buena decisión la creación del Centro de Estudios para la Igualdad de Género

La diputada local Mariana Moguel Robles, celebró el respaldo del Pleno de la Asamblea Legislativa (ALDF) para que al iniciar actividades el Primer Congreso de la Ciudad, éste cuente con un Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género.

Mencionó que este Centro tiene el objetivo de tener datos fidedignos que permitan implementar las políticas públicas adecuadas para, entre otras cosas, erradicar la violencia contra las mujeres en la capital del país, "necesitamos análisis jurídicos, sociodemográficos y estadísticos sobre la igualdad entre mujeres y hombres, ya que así tendremos las herra-

mientas necesarias para trazar leyes y proyectos que en verdad tengan el fin de cerrar esa brecha de género que hoy tanto nos lastima. Estas son algunas de las razones más fuertes para la creación del Centro de Estudios Legislativos para la Igualdad de Género".

Señaló que conforme al dictamen avalado en Comisiones para la Igualdad de Género y Normatividad Legislativa y Prácticas Parlamentarias, incluye la creación del CELIG como un área técnica interna del Instituto de Investigaciones Parlamentarias que permitirá fortalecer el trabajo legislativo en materia de género.

Apuntó, "en esta legislatura hemos logrado grandes avances en la incorporación de la perspectiva de género en las leyes y las políticas públicas de la ciudad. Pero sabemos que todas las políticas públicas que implementemos en este sentido necesitan un fundamento teórico que nos ayude a que, cuando las pongamos en práctica, de verdad funcionen y tengan sentido desde un punto de vista jurídico, normativo y aplicativo".

Dijo que con el nacimiento del CELIG, se logrará contribuir a incorporar en las agendas y propuestas legislativas acciones afirmativas para que las acciones relacionadas con la violencia de género sean visibles y tengan diagnósticos y soluciones oportunas.

Foro presidencias municipales vs alcaldías en la CDMX

Aurelio Sánchez

El Instituto de Investigaciones Parlamentarias de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), a cargo de Miguel Errasti Arango, organizó el foro de legislación comparada Presidencias Municipales vs Alcaldías en la Ciudad de México, a fin de fortalecer el trabajo parlamentario de cada uno de los congresos encargados de promover las leyes en beneficio de los ciudadanos.

Las demarcaciones territoriales son la base de la división y organización político-administrativa de la metrópoli y deberán ser autónomas en su gobierno interior, a cargo de un órgano llamado alcaldía, se destacó en dicho foro.

Miguel Errasti resaltó que en 2018 una vez que se transforme la ALDF en un Congreso, se podrá redefinir este órgano, a través de las leyes secundarias, a fin de fortalecer la administración pública y la gobernanza.

A su vez, refirió es indispensable fortalecer la participación ciudadana para llegar a acuerdos encaminados a tener una armonía social, por ello, los diputados deben emprender acciones para enriquecer esta materia.

En el primer panel de tres titulados La figura de las alcaldías en la CDMX; tras la Reforma

Política, María Guadalupe Martínez Fisher, subdirectora de Investigaciones y Proyectos del mismo instituto contextualizó que con esta modificación se lleva a cabo una redefinición de identidad, conceptual y jurídica, toda vez que la transformación del Distrito Federal a la Ciudad de México, no debería tocar la identidad de los ciudadanos.

Puntualizó que, dentro de la Carta Magna local, el tema de las alcaldías como órgano político administrativo tiene como objetivo planear y estructurar desde el paradigma de la gobernanza. Asimismo, hizo referencia del derecho a la belleza, en el cual los espacios públicos deberán tener una dimensión encaminada a la participación ciudadana.

También planteó que, en la Constitución Política de la Ciudad de México, se integran los mecanismos de democracia directa y de participación ciudadana enlistando entre ellos: el plebiscito, referéndum, audiencia pública y la revocación de mandato.

Se definió, además, que las alcaldías son órganos que se integran por un alcalde o alcaldes y un concejo, electos por votación universal, dotadas de personalidad jurídica y autonomía respecto de su administración y ejercicio

de su presupuesto.

Entre sus facultades se consagran mejorar el acceso y la calidad de los servicios públicos, aplicar medidas que erradiquen la desigualdad y la pobreza, con un desarrollo sustentable, a partir de la coordinación con municipios de otras entidades federativas.

Durante este foro se celebraron otros dos paneles uno a cargo de Sergio Álvarez Mata, director general del Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso de Morelos, titulado La figura de los Municipios en los Estados, en el cual se dio la pauta a establecer instrumentos de cooperación local con los municipios y cómo está integrado cada uno.

Asistió también Pedro Noguerrón de la Roquette, director general de Estudios Legislativos del Congreso de Hidalgo, con la ponencia Autonomía de gestión de los municipios vs alcaldías; análisis quien resaltó que las alcaldías deben garantizar la gobernabilidad, pero, sobre todo, propiciar la democracia directa con el propósito de consolidar una cultura efectiva entre municipios y entidades federativas.



#INSEGURIDAD

Se triplica el robo de celulares

DE ENERO A OCTUBRE FUERON HURTADOS 10 MIL 762: PGJ; EXPERTO PIDE CANDADOS

NO PARA

POR CARLOS NAVARRO

PAIS @HERALDODEMEXICO.COM.MX

• Dentro del Metro se han cometido mil 670 denuncias por robo.

• El golpe que se dio en eje Central, con la incautación de celulares, equivale a cinco meses de robos de éstos.

El robo de teléfonos celulares inteligentes en la Ciudad de México ha alcanzado niveles nunca antes vistos.

En la capital del país, en los primeros 10 meses del año en curso, en comparación con el mismo periodo de 2014, el hurto de estos dispositivos móviles se ha triplicado.

Pasó de tres mil 490 casos a 10 mil 762, según cifras de la Procuraduría General de Justicia local (PGJCDMX).

Por ello, el titular del Consejo Ciudadano de la Ciudad de México, Luis Wertman, sugirió, que este delito se debe de atacar mediante diversas estrategias

“La cancelación del IMEI es buena, pero no está logrando el nivel que necesitas; las telefónicas tienen que seguir promoviendo el seguro del celular para desincentivar el valor; otra medida puede ser el tatuaje de los aparatos, donde se le ponga un número de serie”, propuso.

“¿Qué tienes que hacer para

ALERTA



Si no denunciamos, la autoridad no tiene visible que nos están pasando cosas”.

LUIS WERTMAN
CONSEJO CIUDADANO DE LA CDMX

terminar con eso? Quitar el incentivo del dinero, pues se ha vuelto una moneda de cambio. Ha generado un mercado negro”, mencionó.

Durante un recorrido de El Heraldo de México por el eje Central Lázaro Cárdenas, en el tramo comprendido entre la calle Venustiano Carranza y el inicio de avenida Chapultepec, se constató que individuos comercian estos dispositivos sin inconveniente alguno. Incluso, se pueden conseguir sobre pedido.

Tan sólo en un operativo que realizaron de forma conjunta la Secretaría de Gobierno, PGJCDMX y la Secretaría de Seguridad Pública de la Ciudad de México, en julio, en esa zona se decomisaron siete mil teléfonos celulares, mismo número del que no se comprobó su procedencia.

Además, no sólo se comercian en la zona, sino que

también ahí se da el ilícito. Uno de los *modus operandi*, según afectados, es que individuos se acercan ofreciendo un servicio, ya sea para cambio o reparaciones.

En caso de que la persona abordada preste el celular para que observen su estado, los delincuentes huyen y se van entre las calles o amenazan con ser parte de un grupo delinucial, por lo que el despojo es fácil y rápido.

La vicepresidenta de la Comisión de Derechos Humanos de la ALDF, Rebeca Peralta, sostuvo que durante la negociación del Presupuesto para el 2018 solicitará mayores recursos para la compra de cámaras de seguridad para una mayor vigilancia.

“Necesitamos trabajar conjuntamente con las autoridades educativas, así como de la PGJCDMX, la Secretaría de Seguridad Pública y del Metro para diseñar un esquema que permita una mayor vigilancia en los medios de transporte y que abarque escuelas, comercios y las avenidas, pues se trata de un delito que afecta a miles de ciudadanos, incluso a jóvenes menores de edad”, recalcó.

75

DETENIDOS EN EL OPERATIVO DE JULIO.

26

MIL 565 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN SE HAN INICIADO DESDE 2014 A OCTUBRE DE 2017.

93.7%

DE DELITOS EN MÉXICO NO SE DENUNCIAN: INEG.

Fecha 15-DIC-2017

Página p.p.4

Sección política

Meyer Klip agravó la corrupción del INVEA

Empresarios y asambleístas exigen la renuncia del titular del Instituto de Verificación Administrativa por supuestos malos manejos del organismo; piden cuentas sobre el actuar de los malos inspectores que se aprovechan del cargo para extorsionar.

Exigen la renuncia de Meyer Klip al frente del INVEA

Por considerar que durante su mandato aumentaron los actos de corrupción, empresarios y asambleístas se pronunciaron por la separación del cargo de Meyer Klip, al frente del Instituto de Verificación Administrativa (INVEA).

El Presidente de la Comisión de Asuntos Laborales de la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, dijo que de existir actos de corrupción comprobables, el titular del INVEA, está obligado a rendir cuentas por el actuar de los malos inspectores que se aprovechan del cargo para extorsionar a empresarios y comerciantes que lo único que buscan es invertir y generar empleos.

En tanto, empresarios de diversas áreas de productivas de la ciudad, acusaron de abuso de autoridad al Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México (INVEA) encabezada por Meyer Klip.

Los afectados dijeron estar cansados del

tráfico de influencias y de la corrupción que impera en el instituto.

El sector empresarial en el ramo de la publicidad exterior acusó también al INVEA de violar suspensiones y no concluir con los términos legales en los procedimientos administrativos, es decir, denunciaron, personal del instituto ejecuta antes de tener la resolución dictada.

Pusieron como ejemplo los anuncios instalados en azoteas, pues desde que se publicaron las líneas de acción para el reordenamiento de anuncios en la CDMX Meyer Klip dio a conocer en sesión del consejo de publicidad exterior que todos los anuncios con procedimiento abierto de verificación se resolverían a favor sin sanción. Además fueron avalados por la SEDUVI encabezada por Felipe de Jesús Gutiérrez, sin embargo, acusaron, en la práctica nada se respetó.

Lo peor, denunciaron los empresarios de publicidad exterior, es que ahora el INVEA de muto propio se está dando a la tarea de retirar anuncios con procedimiento abierto, sin resolución, y con código QR (código de autenticidad), instalado para sorpresa de los empresarios, lo que evidentemente es una violación a sus garantías, independientemente de la pérdida de empleos, por la aplicación de las medidas del instituto.

Pidieron congruencia entre las propias autoridades, porque mientras la SEDUVI avala los anuncios que se encuentran debidamente registrados en el padrón el INVEA los rechaza con el único fin de obtener ganancias económicas.

Recordaron que los anuncios no registrados y que no cuentan con código QR están a la luz de todos los ciudadanos, pero protegidos por redes de corrupción que operan al interior del instituto.



Piden la separación de Meyer Klip por corrupción

• Empresarios y asambleístas se pronunciaron por la renuncia de su cargo

J. Adalberto Villasana

Empresarios y asambleístas se pronunciaron por la separación del cargo de Meyer Klip, al frente del Instituto de Verificación Administrativa (Invea), por considerar que durante su administración aumentaron los actos de corrupción.

Al respecto, el presidente de la Comisión de Asuntos

Laborales de la ALDF, Juan Gabriel Corchado Acevedo, dijo que, de existir actos de corrupción comprobables, el titular del Invea, está obligado a rendir cuentas por el actuar de los malos inspectores que se aprovechan del cargo para extorsionar a empresarios y comerciantes que lo único que buscan es invertir y generar empleos.

Pusieron como ejemplo los anuncios instalados en azoteas, pues desde que se publicaron las

líneas de acción para el reordenamiento de anuncios en la CDMX Meyer Klip dio a conocer en sesión del consejo de publicidad exterior que todos los anuncios con procedimiento abierto de verificación se resolverían a favor sin sanción. Además, fueron avalados por la Seduvi encabezada por Felipe de Jesús Gutiérrez, sin embargo, acusaron, en la práctica nada se respetó.

En tanto, empresarios de diversas áreas de productivas de la ciudad, solicitaron sean investigados actos, de abuso de autoridad por parte del Invea que encabezada por Meyer Klip.

Arrendadoras de bodegas deben garantizar identidad real de sus clientes

► Luego de la investigación de *Crónica* sobre minibodegas con uso similar a las cajas de seguridad de Cancún, el legislador Espina pide a empresas mayor control de sus actividades

[DANIEL BLANCAS MADRIGAL]

José Espina Miranda, presidente de la Comisión de Seguridad Pública de la Asamblea Legislativa, pidió a las arrendadoras de bodegas ofrecer garantías sobre la identidad plena de sus clientes y evitar la exhibición de supuestos permisos expedidos por autoridades ajenas a esta actividad.

“Uno de los principios básicos del arrendamiento seguro es tener plenamente identificados a los usuarios. Las empresas que rentan deberían asegurarse de que sus clientes son personas reales, cuyos datos coincidan con las identificaciones que presentan al contratar el servicio”, dijo en entrevista con *Crónica*.

—En la investigación de campo se descubrió que permiten do-

cumentados falsos o de prestanombres y ostentan permisos de Seguridad Pública o PGR...

—Hay que revisar qué protocolos de seguridad siguen, porque no tiene nada que ver seguridad pública o alguna procuraduría en el tema de arrendamientos, ni siquiera dan una certificación en ese sentido. No cuadra... Y también comprobar quiénes son los dueños y si estas inconsistencias son órdenes de ellos o responsabilidad de sus empleados, porque es irregular.

Al menos, dijo, la Secretaría de



José Espina Miranda pide revisar protocolos de seguridad referentes a arrendadoras..

Desarrollo Económico tendría que saber cuántas empresas de este tipo y bodegas en arrendamiento hay en la ciudad, aunque se requieren denuncias ciudadanas para conocer las dimensiones del problema:

“Para que haya acciones debe haber denuncias concretas, el depósito de una mercancía de origen ilegal es una situación penal, una línea de investigación derivada de una denuncia y sí habría instrumentos jurídicos para que esto sea castigado”.

“Si no hay denuncia de algún ciudadano o grupo de personas el

Invea, por ejemplo, no puede actuar, debe regular el uso de suelo para bodegas, pero para verificaciones hay que denunciar”, añadió.

Espina se mostró en contra de la sobrerregulación y pidió poner en la balanza el derecho al arrendamiento y a la privacidad de las personas.

“No porque haya bodegas con cosas ilícitas, quiere decir que en todas hay anomalías. Puede ser que se ordene abrir las bodegas y vamos a en-

contrar que un 80 por ciento es robado, o un porcentaje alto, pero necesitamos denuncias, para no afectar a las empresas que están legales

Fecha 15-DIC-2017

Página

11

Sección Ciudad

ni invadir la privacidad de las personas o atentar contra sus derechos”.

También, señaló, es necesario ventilar la responsabilidad del arrendatario.

“Hay una línea muy delgada, los empresarios no saben qué se guarda en una bodega. Si se guarda algo ilegal también es problema de la persona que renta, incurre en un delito. Cuando hay una línea de investigación como la que derivó en

el aseguramiento de las cajas de seguridad en Cancún, hay que llegar hasta las últimas consecuencias”.

—Dicen expertos que el tema es una puerta al lavado de dinero...

—Que también podría actualizarse en otro tipo de inmuebles, por eso son cruciales las denuncias. Tampoco hay que caer en la sobregulación, es mejor garantizar que haya contratos de arrendamiento que desglosen

quién tiene la custodia de los bienes resguardados y qué pasará si se comete una actividad ilícita dentro de la bodega.

Tras 79 años, indemnizan a ejido

En cumplimiento de una sentencia del Juzgado 11 de Distrito en Materia Administrativa local, el gobierno de la Ciudad de México pagó tres millones 684 mil pesos al ejido San Andrés Tomatlán, como indemnización por el proyecto de la carretera Iztapalapa-Tláhuac, tras 79 años de juicio.

La Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica del gobierno local efectuó el pago en cumplimiento a la sentencia de juicio de amparo número 66/2013.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea

Legislativa, Luis Alberto Chávez García, conoció del caso del ejido, cuya afectación fue publicada en el decreto de expropiación el 3 de octubre de 1938.

Asimismo, se logró un pago ex-temporáneo con motivo de la toma del lugar publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de agosto de 1965, sobre un monto de 514 mil 181 pesos.

El diputado perredista se congratuló porque "se hizo justicia después de 79 años", y el Ejido Tomatlán logró cobrar parte de una indemnización y su actualización por sus tierras.

Consideró que no deberían existir problemas de este tipo, que se resuelven a destiempo. **Notimex**

**MÁS DE
4 MDP**
recibirán los dueños



EL LEGISLADOR Luis Alberto Chávez García se congratuló con la decisión

TRAS LITIGIO DE 79 AÑOS

Doblan ejidatarios al Gobierno local

• Indemnizará con 3 millones 684 mil pesos a campesinos de San Andrés Tomatlán, afectados con la construcción de la carretera Iztapalapa-Tláhuac en 1938

Héctor García

Después de 79 años de litigio, el Gobierno de la Ciudad de México se vio obligado a indemnizar a ejidatarios de San Andrés Tomatlán, delegación Iztapalapa con 3 millones 684 mil pesos, en cumplimiento a la sentencia de juicio de amparo número 66/2013, dictada por el juzgado décimo primero de distrito en materia penal en la Ciudad de México.

Los ejidatarios desde el inicio de la séptima legislatura, solicitaron la

mediación de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF) para llegar a un acuerdo, después de la expropiación de los terrenos en 1938, para la construcción de la carretera Iztapalapa-Tláhuac.

En ese entonces la indemnización era de 514 mil 181 pesos, pero después de 79 años de litigio, la cifra final fue de 3 millones 684 mil pesos, erogada por las arcas de la Ciudad de México.

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF, Luis Alberto Chávez, manifestó su beneplácito porque después de 79 años, dijo, se hizo justicia.

Agregó que la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF elabora un padrón de la propiedad social en posesión del Gobierno de la Ciudad, cuyos afectados no

han sido indemnizados, a fin de establecer convenios de conciliación y conciliación para el pago de finiquitos que pongan fin a ese tipo de conflictos. ☺

¿SABÍAS QUE?

Varios núcleos agrarios de la CDMX aún mantienen juicios contra el Gobierno de la Ciudad, como Huipulco y San Pedro Mártir, en la delegación Tlalpan.

GCDMX cubrirá indemnización al Ejido Tomatlán

Leobardo Reyes

El presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), Luis Alberto Chávez García, dio a conocer que se hizo justicia agraria al Ejido San Andrés Tomatlán en la delegación Iztapalapa.

Mencionó que el miércoles pasado, la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica del Gobierno de la Ciudad de México pagó 3 millones 684 mil pesos al ejido en cumplimiento a la sentencia de Juicio de Amparo número 66/2013, dictada por el juzgado XI de distrito en materia administrativa en la Ciudad de Mé-

xico.

Comentó que apoyó a que el Ejido Tomatlán cobrará la indemnización por el paso de la carretera Iztapalapa-Tláhuac, cuya afectación fue publicada en el decreto el 3 de octubre de 1938, así como un pago extemporáneo con motivo de la expropiación publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de agosto de 1965, sobre un monto de 514 mil 181 pesos. Se congratuló porque "se hizo justicia después de 79 años, y el Ejido Tomatlán logró cobrar una parte alicuota de una indemnización y su actualización por la afectación de sus tierras".

Apuntó, "en la actualidad no deberían existir este tipo de problemas, aunque tenemos

conocimiento que varios núcleos agrarios de la CDMX aún mantienen juicios como Hui-pulco y San Pedro Mártir".

Refirió que en la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF se elabora un padrón de propiedad social en posesión del Gobierno de la Ciudad, cuyos afectados no han sido indemnizados, con el propósito de establecer convenios de concertación y conciliación para el pago de finiquitos que pongan fin a ese tipo de conflictos judiciales.

Dijo que el jefe de Gobierno Miguel Ángel Mancera Espinosa, se ha mantenido receptivo y con disposición para finiquitar los juicios vinculados a la problemática de la tenencia de la tierra en la capital del país.



Paga gobierno de la CDMX indemnización al ejido Tomatlán

Aurelio Sánchez

Con apoyo del presidente de la Comisión de Desarrollo Rural de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), diputado Luis Alberto Chávez García, se hizo justicia agraria al Ejido San Andrés Tomatlán en la Delegación Iztapalapa.

Ayer, la Dirección General de Servicios Legales de la Consejería Jurídica del gobierno de la Ciudad de México pagó 3 millones 684 mil pesos al ejido en cumplimiento a la sentencia del juicio de amparo número 66/2013, dictada por el juzgado Décimo Primero de Distrito en Materia Administrativa en la Ciudad de México.

Chávez García intervino para que el Ejido Tomatlán, cobrará la indemnización por el paso de la carretera Iztapalapa-Tláhuac, cuya afectación fue publicada en el decreto el 3 de octubre de 1938, así como un pago extemporáneo con motivo de la expropiación publicada en el Diario Oficial de la Federación del 13 de agosto de 1965, sobre un monto de 514 mil 181 pesos.

El diputado perredista se congratuló porque "se hizo justicia después de 79 años, y el Ejido Tomatlán, logró cobrar una parte alcuota de una indemnización y su actualización por la afectación de sus tierras".

Consideró que en la actualidad no deberían existir este tipo de pro-

blemas, aunque "tenemos conocimiento que varios núcleos agrarios de la CDMX aún mantienen juicios contra el gobierno de la Ciudad, como Huípulco y San Pedro Mártir".

Informó, que en la Comisión de Desarrollo Rural de la ALDF, se elabora un padrón de propiedad social en posesión del gobierno de la ciudad, cuyos afectados no han sido indemnizados, con el propósito de establecer convenios de concertación y conciliación para el pago de finiquitos que pongan fin a ese tipo de conflictos judiciales.

El perredista dijo que el jefe de gobierno, se ha mantenido receptivo y con disposición para finiquitar los juicios vinculados a la problemática de la tenencia de la tierra en la capital del país.

Agenda partidista paraliza ALDF

POR CECILIA NAVA

La agenda partidista paralizó el trabajo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, ayer solo se sesionó por tres horas y media, aunque se logró sacar dictámenes e iniciativas rezagadas, mientras siguen en espera dictámenes como la Ley de Presupuesto, y las cuatro constitucionales, se prevé la intenten aprobar a vapor.

El tiempo apremia, y el presupuesto se debe aprobar máximo el 20 de diciembre, y es día miércoles, fecha en la que no hay sesión ordinaria por lo que se podría realizar una sesión extraordinaria para darle paso a esta iniciativa.

La sesión el día de ayer arrancó hasta las 11:55 horas, ante el cierre total de las puertas por manifestantes que pedían la instalación de una mesa para hablar con

diputados, piden incremento al presupuesto 2018 para viviendas.

A las 12:10 se pidió un receso ante la falta de quórum, los diputados de Morena se salieron para irse a la presentación del gabinete del candidato a la presidencia de México, Andrés Manuel López Obrador.

Así, a las 13:25 horas se reanudó la sesión, mientras los diputados del PAN, PRD Y Movimiento Ciudadano se fueron saliendo del pleno, pues ellos se fueron a un llamado de sus partidos para acudir a dar fe de la construcción de la coalición que formaron en la CdMx para el proceso electoral 2018.

Jesús Armando López Velarde Campa, diputado y coordinador de Movimiento Ciudadano no abandonó la sesión, también permaneció Nury Delia Ruiz, en cambio y también miembro de su fracción Vania Ávila eran las 16:00 horas y ya no estaba en el pleno.

“Es una pena, hago un llamado a mis compañeros diputados y diputadas a que tengan más responsabilidad y que hagan a un lado los temas de su agenda política, partidista o personal”, expuso Campa.

El martes hicieron puente vacacional, y hasta el miércoles 13 de diciembre regresaron a trabajar, pero la sesión se canceló por falta quórum

CORTESÍA



AYER SOLO se sesionó por tres horas y media

Fecha 15-DIC-2017

Página 10

Sección COMEX

ALDF

Botan trabajo para estar en la grilla

- El arranque de precampañas para la Presidencia y la Jefatura de Gobierno distrajerón a los diputados de la Asamblea

Legislativa del DF (ALDF), que tenía sesión ordinaria.

Ésta inició tres horas tarde con 34 diputados presentes, y la mayoría de la bancada de Morena ausente, pues acudió a la presentación de gabinete de Andrés Manuel L. Obrador, entre ellos el coordinador César Cravioto.

Por la tarde, Leonel Luna se trasladó a Coyoacán al arranque de precampaña de Alejandra Barrales a la Jefatura de Gobierno, al igual que el diputado José M. Ballesteros. /DIANA BENÍTEZ

Fecha 15-DIC-2017

Página 1

Sección Ciudad

El reloj legislativo

Conozca a qué hora y con cuántos diputados inició el trabajo en la ALDF.



175

minutos
después de las
9:00 horas

34

diputados,
de 66, iniciaron
la sesión.

Consolida nueva ley al sistema de alerta social en la Ciudad de México

Noel F. Alvarado

Para el gobierno de la Ciudad de México y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso-CDMX), la aprobación de la Ley del Sistema de Alerta Social, por parte de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal (ALDF), consolida la acción institucional con la que se atienden situaciones de emergencia y extravío de personas, para su localización y vinculación con familiares o responsables.

En conferencia de prensa, el jefe de gobierno de la Ciudad de México, Miguel Ángel Mancera Espinosa, dijo que la nueva norma permite reforzar sustancialmente la estrategia de apoyo a las y los habitantes de la capital del país.

Por su parte, el titular de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso-CDMX), José Ramón Amieva Gálvez, precisó que la acción institucional Sistema de Alerta Social (SAS) se convertirá en programa social y que, con la ley aprobada, cualquier habitante de la capital podrá solicitar su registro para obtener la placa y su código de identidad; y así, en caso de emergencia o extravío, ser atendida o atendido oportunamente.

Indicó que a la fecha 215 mil personas están registradas en el SAS. "Ahora se contará con el registro más importante del país, así como un con

esquema de emergencia y vinculación con otros sistemas de atención, como el voluntariado que el jefe de gobierno constituyó para apoyar a la gente", refirió.

José Ramón Amieva dijo que al elevar a rango de ley la acción que se puso en marcha en 2016, por iniciativa del jefe de gobierno, se garantiza su permanencia, asignación de recursos y transparencia en las reglas de operación. El Secretario de Desarrollo Social explicó que al registrarse, además de los datos personales que se resguardan, también se conocen los padecimientos de la persona; de esta manera, al obtener su placa o pulsera, que contiene el número de identificación personal, los teléfonos de Locatel y del Consejo Ciudadano, y el contacto de los familiares, es posible brindar una atención eficaz.

De acuerdo con la nueva ley, su aplicación corresponderá al titular de la jefatura de gobierno, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y su subsecretaría de Participación Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Procuraduría General de Justicia (PGJCDMX), ambas de la Ciudad de México, el Instituto para la Discapacidad (Indiscapacidad), el Instituto para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), Locatel y el Consejo Ciudadano.

Entregan 261 viviendas dignas, destacan las de habitantes de Campamento de 85

El Instituto de Vivienda (Invi) entregó 2261 viviendas dignas, distribuidas en 5 delegaciones de la capital que beneficiaron a más de mil habitantes, en ellas se realizó una inversión superior a los 114 millones de pesos.

En ese sentido, el jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa mencionó que estos hechos continuarán el próximo año, por lo que solicitará a la Asamblea Legislativa garantía presupuestal para el ejercicio de esta tarea y evitar campamentos de damnificados por el sismo del 19S, tal como ocurrió en 1985.

Mancera entregó 143 viviendas en bene-

ficio para 572 personas que habitaban desde 1985 en el Campamento instalado en Nopal 126, delegación Cuauhtémoc, y otras 118 viviendas en otras 4 demarcaciones, en cinco años de administración se han llevado a cabo

100 mil acciones de vivienda para los habitantes de la CDMX.

Comentó que "este campamento que se constituyó y donde vivió la gente de aquel sismo es lo que no queremos que pase ahora. Estamos evitando hacer campamentos y que esos campamentos se queden ahí eternamente, lo que queremos es que la gente tenga su

casa otra vez así que estamos reforzando estas acciones".

Anunció que enfocará sus esfuerzos en otorgar el beneficio de la vivienda a las personas que habitan en 2 campamentos que aún están pendientes; "hacemos el compromiso con ustedes, con todos los vecinos que hoy nos acompañan, con los que están recibiendo sus viviendas para entregar todavía uno de esos campamentos antes de que termine diciembre".

Para habitantes del campamento de 1985

GCDMX otorga 261 viviendas

Noel F. Alvarado,
foto: especial

Con una inversión superior a los 114 millones de pesos, el gobierno de la Ciudad de México, a través del Instituto de Vivienda (Invi), benefició a más de mil habitantes al otorgar 261 viviendas dignas, distribuidas en cinco delegaciones de la capital del país.

“Que nos digan lo que quieran, que hablen, mientras nosotros le estemos cumpliendo a la gente, atrás pueden estar hablando y diciendo todo lo que quieran. Entregando viviendas, cumpliendo compromisos, con las ofertas que hacemos y con las promesas, es de lo que me tengo que ocupar”, afirmó el jefe de gobierno, Miguel Ángel Mancera Espinosa.

Al encabezar la entrega de 143 viviendas en beneficio para 572 personas que habitaban desde 1985 en el campamento instalado en Nopal número 126,

Delegación Cuauhtémoc, y otras 118 viviendas en otras cuatro demarcaciones, el mandatario capitalino informó que en cinco años de administración se han llevado a cabo 100 mil acciones de vivienda para los habitantes de la CDMX.

En el auditorio del Invi, detalló que estos hechos continuarán el próximo año, por lo que solicitará a la Asamblea Legislativa garantía presupuestal para el ejercicio de esta tarea y evitar campamentos de damnificados por el sismo del 19S, tal como ocurrió en 1985.

“Este campamento que se constituyó y donde vivió la gente de aquel sismo, es lo que no queremos que pase ahora. Estamos evitando hacer campamentos y que esos campamentos se queden ahí eternamente, lo que queremos es que la gente tenga su casa otra vez así que estamos reforzando estas acciones”, subrayó.

Adelantó que enfocará sus esfuerzos en otorgar el beneficio de la vivienda a las personas que habitan en dos campamentos que aún están pendientes, “hacemos el compromiso con ustedes, con todos los vecinos que hoy nos acompañan, con los que están recibiendo sus viviendas para entregar todavía uno de esos campamentos antes de que termine diciembre”.

Reconoció la administración del Invi a cargo de Raymundo Collins Flores, quien a su vez celebró la congruencia del gobierno capitalino de continuar al frente de la CDMX, para llevar a cabo las labores de reconstrucción.

“Si algo respeto es la congruencia en la gente, les voy a pedir un aplauso muy fuerte para un hombre que ha demostrado congruencia completa, ya que sacrificó ciertas cuestiones que hubieran sido muy importantes para el país, por quedarse a gobernar en la Ciudad de México con nosotros”, señaló el titular del Invi.

Crece Niñas y Niños Fuera de Peligro; habrá posadas en albergues

Noel F. Alvarado

El jefe de gobierno de la CDMX, Miguel Ángel Mancera Espinosa comentó que en la Ciudad de México se busca reforzar la protección de los derechos de sus habitantes, como la estrategia "Niñas y Niños Fuera de Peligro", mediante la cual se atienden actualmente de manera integral a 63 menores.

En este sentido, José Ramón Amieva informó que se solicitará a la ALDF un presupuesto cercano

a 20 millones para la construcción de un espacio más, donde se pueda atender a por lo menos 70 niñas y niños más.

El titular de la Sedeso, dio a conocer que por medio de la plataforma "Voluntarios de Corazón", diversas agrupaciones realizarán posadas, a partir mañana, en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) de la Sedeso-CDMX, para que las y los usuarios tengan momentos de encuentro y alegría en estas festividades.

LISTO EL ELENCO DE LA CENA DE NAVIDAD

Finalmente, se dio a conocer el elenco de la Cena de Navidad que se distribuirá en el Zócalo capitalino el 24 de diciembre a partir de las 18:00 horas. Participarán, la Orquesta Sinfónica integrada por jóvenes en situación de vulnerabilidad, el Mariachi y la Banda Sinaloense de la SSP, y como invitada especial, la Sonora Dinamita.

Nueva Ley solidifica al "Sistema de Alerta Social" en la Ciudad de México

Leonardo Juárez R

El titular del Ejecutivo local Miguel Ángel Mancera Espinosa manifestó que para el gobierno local y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedeso), la aprobación de la Ley del Sistema de Alerta Social, por parte de la Asamblea Legislativa, consolida la acción institucional con la que se atienden situaciones de emergencia y extravío de personas, para su localización y vinculación con familiares o responsables.

Mancera Espinosa, mencionó que la nueva norma permite reforzar sustancialmente la estrategia de apoyo a habitantes de la capital.

En tanto, el titular de la Sedeso José Ramón Amieva Gálvez, explicó que la acción institucional "Sistema de Alerta Social" (SAS) se convertirá en programa social y que, con la ley aprobada, cualquier habitante de la ciudad podrá solicitar su registro para obtener la placa y su código de identidad; y así, en caso de emergencia o extravío, recibir atención oportuna.

Apuntó, "a través de portar esta placa, podrá ser inmediatamente atendida, podrá ser remitida y referida ante los servicios de emergencia y ante las familias, a la fecha 215 mil personas

están registradas en el SAS. Ahora se contará con el registro más importante del país, que tendrá un esquema de emergencia y vinculación con otros sistemas de atención como es la plataforma de voluntariado que el jefe de Gobierno constituyó para coordinar cómo ayudar".

Señaló, "al elevar a rango de ley la acción que se puso en marcha en 2016, por iniciativa del mandatario capitalino, se garantiza su permanencia, asignación de recursos y transparencia en las reglas de operación".

Dijo que al registrarse, además de los datos personales que se resguardan, también se conocen los padecimientos de la persona; de esta manera, al obtener su placa o pulsera, que contiene el número de identificación personal, los teléfonos del Servicio Público de Localización Telefónica (LOCATEL) y del Consejo Ciudadano, así como el contacto de los familiares, es posible brindar atención eficaz.

Indicó que de acuerdo con la nueva Ley, su aplicación corresponderá al titular de la Jefatura de Gobierno, a través de la Sedeso y la Subsecretaría de Participación Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) y la Procuraduría General de Justicia (PGJ) de la Ciudad de México; así como

los institutos de las Personas con Discapacidad y para la Atención de los Adultos Mayores (IAAM), con la colaboración de LOCATEL y el Consejo Ciudadano.

Por otra parte, el titular del GCDMX refirió que en la Ciudad de México se busca reforzar la protección de los derechos de sus habitantes, como la estrategia "Niñas y Niños Fuera de Peligro", mediante la cual se atienden actualmente de manera integral a 63 menores.

En ese sentido, el titular de la Sedeso, José Ramón Amieva Gálvez, informó que se solicitará a la Asamblea Legislativa un presupuesto cercano a 20 millones de pesos para la construcción de otro espacio, donde se pueda atender a por lo menos 70 niñas y niños más.

Asimismo, dio a conocer que, por medio de la plataforma "Voluntarios de Corazón", diversas agrupaciones realizarán posadas, a partir de mañana, en los Centros de Asistencia e Integración Social (CAIS) de la Sedeso, para que usuarios tengan momentos de encuentro y alegría en estas festividades.



Alertan a la Comisión de Derechos Humanos por abusos de la Ley Hídrica

PIDEN A LA CDH ESTAR ALERTA

Denuncian violaciones de la Ley Hídrica a los derechos humanos

- Vecinos de Coyoacán dijeron que la carencia del líquido es frecuente en la zona
- Exigen apoyo a la Comisión de Gobierno para impugnar la normativa

POR PATRICIA GUILLÉN @patito1811

Organizaciones ciudadanas y vecinos de diferentes colonias y delegaciones

de la Ciudad de México acudieron a la Comisión de Derechos Humanos (CDH) capitalina para que dicha institución esté pendiente de la violación a los derechos humanos ante la falta de agua en sus

hogares, principalmente en Iztapalapa, Coyoacán y Xochimilco.

Helena Caheri, de la organización Agua Para Todos, dijo que "la intención es que la Comisión de Derechos Humanos esté alerta sobre las intenciones de ocasionar daños a los acuíferos, es un derecho de la población tener agua. Es importante que exista la Ley de Sustentabilidad Hídrica, que ac-

tualmente se encuentra en revisión por el Gobierno capitalino".

Los colonos pidieron a la comisión que los acompañen en la "defensa" del bien hídrico y puedan tratar el tema con seguridad.

Asimismo, refirieron que desde hace más de cuatro años, las delegaciones antes mencionadas ya habían comenzado a carecer de agua, pero desde hace dos años dicha escasez se intensificó a raíz de la construcción de varios mega proyectos.

En Coyoacán las colonias Ajusto, barrio Los Reyes, Los Pedregales, entre otras, son las zonas principales zonas con déficit de agua.

Insistieron que tan sólo en Los Pedregales ya han constatado que los pozos que abastecen a la zona funcionan adecuadamente; sin embargo, no les llega el agua.

"Por eso solicitamos que estén al tanto las autoridades, en cualquier momento pueden darle la vuelta a la Ley Hídrica. Ya fuimos a dejar documentos a la delegación Coyoacán para informarles que nos hace falta el líquido, ya acudimos a la Asamblea Legislativa, a la Secretaría de Gobierno, incluso ya pedimos audiencia a Miguel Ángel Mancera, ahora queremos que la Comisión nos ayude", dijo Helena.

Los colonos expresaron que desde el 2012 comenzó a escasear el agua en sus colonias.

Cabe mencionar, que la Ley de Sustentabilidad Hídrica aprobada recientemente por los asambleístas se encuentra en revisión para ser discutida nuevamente por los diputados locales.

"Por eso solicitamos que estén al tanto las autoridades de la Ciudad de México, en cualquier momento pueden darle la vuelta a la Ley Hídrica y nos pueden dejar sin agua"

Fecha 15-DIC-2017Página 1Sección Ciudad

Reconoce Mancera trabajo de Rovelo

DALILA SARABIA

Ante la posibilidad de que el actual Contralor, Eduardo Rovelo, pueda permanecer en el cargo 14 años, el Jefe de Gobierno, Miguel Angel Mancera, defendió el tra-

bajo del funcionario.

“Me parece que ha sido una persona que se ha desempeñado correctamente, pero la decisión no es mía (...) habrá que ver qué dice la Asamblea (Legislativa) ahí está la propuesta, vamos a ver qué resulta”, sostuvo el Mandatario al cuestionársele por qué propuso a Rovelo.

Como parte del Sistema Local Anticorrupción, la Asamblea reformó en julio su Ley Orgánica y Reglamento Interno para que los diputados, y no el Jefe de Gobierno,

designen al nuevo Contralor, quien vigilará los seis años de la Administración electa en 2018.

Rovelo forma parte de la terna que el miércoles envió a la ALDF el Jefe de Gobierno para elegir al Secretario de la nueva Contraloría de la Ciudad.

Los otros dos perfiles incluidos son Luis Carlos Arroyo Robles, actual contralor del Servicio de Transportes Eléctricos, y Nora Nelly Bautista Miguel, contralora interna de la dependencia que encabeza Rovelo.

“(Rovelo) ha hecho un trabajo reconocido a nivel nacional, en la propia organización de los contralores, las propuestas, los candados y los tratamientos que se han dado a cada una de las tareas”, añadió Mancera.

Delegados que se van deben dejar en orden todo: Senado

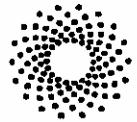
El Senado de la República exigió que antes de que los delegados políticos en la CDMX abandonen sus cargos, "dejen limpia la casa" o de lo contrario no serán registrados como candidatos a puestos de elección popular.

Tal acuerdo se asumirá ante la ola de jefes delegacionales como Ricardo Monreal Ávila y Víctor Hugo Lobo Román, que buscarán otros cargos.

La senadora del PAN, Mariana Gómez del Campo, consideró fundamental dejar la casa en orden,

y dijo esperar que quienes están pidiendo licencia o renunciando hagan las cosas correctamente porque hay muchos problemas en la ciudad de México.

Al preguntarle del caso de Víctor Hugo Lobo, delegado de la GAM, la senadora Gómez del Campo dijo que habrá que revisar el caso, y para eso existe la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y otras instancias de rendición de cuentas y transparencia, apuntó.



Red Compartida

EL GABINETAZO de AMLO tiene a Josefa González Blanco Ortiz Mena, la hija del suavcito exsecretario de Gobernación en la época de Carlos Salinas de Gortari., Patrocinio González Blanco Garrido, exgobernador de Chiapas, y sustituto de Fernando Gutiérrez Barrios.

POR CIERTO, don Patrocinio era el gobernador en el momento en que el Ejército Zapatista de Liberación Nacional tomaba decisiones importantes como la de iniciar la guerra al Estado mexicano.

DE GANAR, doña Josefa sería la titular de la Secretaría del Medio Ambiente ¿Su experiencia? Bueno, fue directora del Ecoparque Aluxes Palenque, en Chiapas, eso debe de contar.

CURIOSO, la propuesta de AMLO para la Secretaría del Trabajo es para alguien que nunca ha trabajado: Luisa María alcalde es hija de un abogado laboral, Arturo Alcalde, y Bertha Luján.

HAY UN MENSAJE que le mandaron esta semana a los gobiernos estatales desde la SHCP: En el 2018, por más que le chillen, pujen y reclamen la posición de José Antonio González Anaya va a ser la misma: No hay lana, bájenle a los gastos y usen sabiamente lo que les manden desde la Federación, el control será, digamos absoluto.

NOS CUENTAN que un par de gobernadores tuvieron la inquietud de preguntar el ¿Qué pasó? Y bueno, pues tendrán que hacer sus preguntitas en otra parte.

EL SINDICATO minero de Napoleón Gómez Urrutia se metió hace 40 días a la mina Media Luna, de la canadiense Torex Gold, y ayer los mineros de la CTM votaron a favor de regresar a sus actividades laborales a pesar del bloqueo ilegal lo que significa que puede haber un enfrentamiento entre los dos sindicatos.

NOS DICEN que ya se le enviaron los avisos respectivos al gobernador de Guerrero, Héctor Astudillo, y al gobierno federal. Un dato, el 69% del total de trabajadores exigieron quedarse con el contrato colectivo de trabajo que tienen con el sindicato de la CTM.

LOS PARTIDOS PAN, PRD y Movimiento Ciudadano, dieron un paso importante, al registrar ante el Instituto Electoral Local la coalición "Por la CDMX al Frente". Encabezaron la entrega los dirigentes de esas fuerzas políticas en la capital del país, Mauricio Tabe, Raul Flores y Octavio Rivero Villaseñor.

TRIUNFALISTAS se mostraron los diputados de la ALDF, Nora Arias, Rebeca Peralta, Elena Segura, Nury Delia Ruiz Ovando, Margarita Martínez Fisher, Leopel Luna, Mauricio Toledo, Iván Texta, Luis Chávez, Jorge Romero, Gonzalo Espina, Ernesto Sánchez, Luis Alberto Mendoza y José Manuel Delgadillo, entre otros.

PD: Y en la FEPADE, en la madrugada, quedó viva la parejita entre Laura Borbolla y Héctor Díaz Santana. Si hay que apostar, el del IPN tiene las de ganar

CRUZ Y
GRAMA



#OPINIÓN

#LOSIMPRESNTABLES
1. NAUCALPAN
1.1 PATY DURÁN

HUGO
CORZO

*De familia de abolengo panista,
no le ha importado chapulinear
para buscar espacio ¡dónde sea!*

C

onocí a Paty Durán en 1998, en la Bodeguita de la Condesa. Ella cenaba ahí con un buen amigo periodista que, a la sazón, era el noble reportero del diario *Reforma* para el Estado de México. Departimos poco tiempo, pero el suficiente para notar su económica charla. Se retiró pronto. Pensé que si era una arquitecta metida a política debía gustarle mucho ese mundo. Ahora sé que le gustaba tanto como para buscar espacios en donde fuera.

Patricia Elisa Durán Reveles, nacida un 20 de marzo, es más Aries que Piscis. Embiste más de lo que navega. Sabe lo que quiere y ha ido por ello en donde quiera que se encuentre, en vez de navegar con la corriente de su partidismo, como haría un buen piscisiano.

Paty Durán es parte de una de las familias de mayor abolengo en el PAN de Naucalpan. Hija menor de don Raúl Durán, creador del emporio constructor que ha impulsado a otros tres hijos varones a cargos de elección popular. Sin embargo, ella es la única de sus hermanos que se ha desmarcado de la franquicia Acción Nacional en pos de dar salida a sus ímpetus.

Después de ocupar varios cargos partidistas en el PAN de Naucalpan (secretaría general del Comité Municipal entre 2003 y 2006) y espacios de elección (diputada local en el 2009), decidió apoyar la campaña del priista Enrique Peña Nieto, en su tránsito a la Presidencia en el 2012.

Un 22 de mayo, fue captada por las cámaras y reflejada en crónicas periodísticas como una *peñaliever*. No se molestó en dar explicaciones. Ni siquiera hizo alusión a la molestia de don Raúl, su padre, por el *bandazo*.

Simplemente, la nena (como le dicen sus hermanos José Luis, Alfredo y Porfirio) quiso buscar mejores horizontes, aún cuando las prospectivas políticas de los Durán se platicaban en familia, aunque, ciertamente, esto no es una condicionante.

Hasta ahí, el primer *chapulineo* no era cosa de recriminarse, ni cuando en octubre de 2012 fue expulsada del partido, por su apoyo a un miembro de otra fuerza política.

Más tarde, en 2015, Paty Durán sintió que el PRI de Peña no le había hecho justicia y se cambió a una organización que trabajó por Movimiento Ciudadano, partido que la hizo diputada (vía plurinominal, claro, cómo iba a hacer campaña), cargo que ahora ocupa. Segundo *chapulineo*.

A partir de entonces, la Durán caminó con Manuel Espino, el ex líder nacional del PAN y con quien ha buscado acomodo en las fuerzas políticas de la entidad.

El tercero viene cuando Paty deja, en marzo de este año, Movimiento Ciudadano y se dice independiente, sólo para tener espacio de declararse autónoma y buscar, como lo hace hoy por hoy, la candidatura a la alcaldía de Naucalpan por ¡Morena!

No tiene militancia en ese partido. No tiene convicciones de izquierda. No cree en el derecho a la interrupción del embarazo ni en el derecho a la muerte asistida. Es sólo uno más de sus movimientos convenientes.

Sin embargo, en la franquicia de López Obrador todavía no tiene la puerta abierta, pues ahí hay gente que tiene claro su currículum y, dicen, no la van a dejar pasar. Impresentable marca 100 por ciento.

**MILITÓ EN EL PAN,
FUE PEÑALIEVER
Y HOY BUSCA SER
CANDIDATA POR
MORENA**

AQUÍ AL LADO

En la vecina CDMX ya se tiene una primera propuesta de reparto de candidaturas en la aberrante alianza PRD-PAN-MC: que el sol azteca y el albiazul asuman las nominaciones en

donde cada uno ganó en 2015 y, en los casos donde ganó Morena, iría el que haya quedado en segundo lugar. El *quid* del reparto vendrá cuando se acuerden que tienen un aliado que no pinta ni en primeros ni segundos lugares en la ciudad.

Al partido naranja, quien les metió a más no poder la cuña a nivel federal con aquel *puyazo* de Dante Delgado a favor de Ricardo (C)Anaya, el PRD le tendrá que compartir de su *cacho* de pastel, pues además de que quitarle al PAN significaría dejarlo casi con nada, a quien le beneficia que MC les apoye es al partido que lidera Raúl Flores, de lo contrario, podrían haberse ido a las huestes de AMLO. Así el juego de quebrados.

CIRCUITO INTERIOR

LO que bien se aprende, no se olvida, y parece que el director del Metrobús, **Guillermo Calderón**, no quiso repetir los errores que le costaron el cargo a su antecesora, **Paula Noreña**.

YA PASARON 12 años desde que las prisas en el Gobierno de

Andrés Manuel López Obrador causaron que el primer Metrobús sufriera una jornada inaugural de pena ajena.

UNA presión similar enfrentaba Calderón para dar banderazo a los camiones de doble piso que recorrerán Reforma, pero pidió tiempo para afinar la operación de la Línea 7 y terminar bien la obra.

Y AHORA que ya se le pasó la fiebre

inauguradora a **Miguel Ángel Mancera**, en alguien cupo la prudencia.

...

ENTRE las bendiciones de Piolín y los memes presidenciales, los chats panistas desbordan mensajes de satisfacción por el Frente chilango.

QUIENES textean por ahí, cuentan que aunque hay inquietud por los

repartos, quedaron conformes con los enjuagues de su líder, **Jorge Romero**, salvo por un detalle: el perredista **Mauricio Toledo** apañó un distrito coyoacanense que ellos querían.

EN FIN, sólo un pelito de rana calva en la sopa azul.

línea10

DEMIS FUENTES

Lo que bien se aprende no se olvida, y parece que el director del Metrobús, **Guillermo Calderón**, no quiso repetir los errores que le costaron el cargo a su antecesora, **Paula Noreña**.

Ya pasaron 12 años desde que las prisas en el Gobierno de **Andrés Manuel López Obrador** causaron que el primer Metrobús sufriera una jornada inaugural de pena ajena.

Una presión similar enfrentaba Calderón para dar banderazo a los camiones de doble piso que recorrerán Reforma, pero pidió tiempo para afinar la operación de la Línea 7 y terminar bien la obra.

Y ahora que ya se le pasó la fiebre inauguradora a **Miguel Ángel Mancera**, en alguien cupo la prudencia.

Entre las bendiciones de Piolín y los memes presidenciales, los chats panistas desbordan men-

sajes de satisfacción por el Frente chilango.

Quienes textean por ahí, cuentan que aunque aún hay inquietud por los repartos, quedaron conformes con los enjuagues de su líder, **Jorge Romero**, salvo por un detalle: el perredista **Mauricio Toledo** apañó un distrito coyoacanense que ellos querían.

En fin, sólo un pelito de rana calva en la sopa azul.

A quien ya le anda por romper la piñata es al Alcalde de Tenango del Valle, **José Francisco Garduño Gómez**.

Para comprobarlo, basta con ver el video que circula en redes sociales, en el que se aprecia al Edil mexquense lanzando un manotazo a un ciudadano que había acudido a la sesión de Cabildo durante el llamado "Miércoles Ciudadano".

Según allegados al Alcalde, la calentura fue producto de la provocación de un ex dirigente perredista.

Lo cierto es que el video se viralizó en redes sociales.

Ahora sí que el golpe ya está dado.

BAJO RESERVA

La rebelión gay contra AMLO

Vaya berenjenal en el que se metió el aspirante a la candidatura presidencial de Morena, **Andrés Manuel López Obrador**. Esta vez no fue la mafia del poder quien lo increpó, sino algunos y algunas de sus más fieles seguidores. Aunque la punta del iceberg se mostró con la aparición de una pancarta sostenida por la escritora **Elena Poniatowska** y la artista **Jesusa Rodríguez** con el reclamo por la alianza que AMLO acordó con el Partido Encuentro Social, de ideología cristiana y en contra de temas como el aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo, en realidad algunos miembros de la comunidad LGBTT e intelectuales simpatizantes con el líder tabasqueño vieron con gran decepción la acogida que don Andrés dio al PES. Ahora, parece que el primer control de daños que AMLO tendrá que hacer es entre sus simpatizantes, quienes comienzan a no estar de acuerdo en temas como el de la diversidad o el de la amnistía a delincuentes. Asimismo, nos hacen ver que en la campaña panista debieran poner sus barbas a remojar, pues muchos perredistas que dieron duras batallas por los derechos de la comunidad lésbico-gay y de la interrupción legal del embarazo pronto podrían sacar sus pancartas en contra de las políticas conservadoras del PAN en esos temas.

¡Aguas con Padrés!

En el circuito judicial comienza a sonar con mucha insistencia la versión de una pronta liberación del ex gobernador panista de Sonora, **Guillermo Padrés**, quien está en prisión desde noviembre de 2016, procesado por delitos federales, delincuencia organizada, lavado de dinero y defraudación fiscal. Nos dicen que luego de una encarnizada batalla legal de sus abogados, don Memo puede obtener su libertad para seguir el proceso por el delito de defraudación fiscal. ¿A cambio de qué? Nos cuentan que Padrés colabo-

ró con las autoridades federales en el tema de los manejos ilícitos de recursos de ciertos militantes locales del PAN, que ahora gozan de fama y manejo nacionales. ¿A poco se convirtió en algo así como testigo protegido y aventó a algunos de sus correligionarios?

Ruptura en el PRI por Yucatán

Nos dicen que anoche, con la elección de **Mauricio Sahui** como candidato del PRI a la gubernatura de Yucatán, se abrió un frente en el partido. A pesar de la foto de la unidad y mensajes de cero ruptura, nos señalan que es un hecho que hubo enojo. Nos afirman que tal es el agravio, que en las próximas horas **Pablo Gamboa Miner** —hijo del coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón**— podría renunciar a la diputación federal que hoy tiene, en claro rechazo a esta designación. Nos hacen ver que otro damnificado fue **Jorge Carlos Ramírez Marín**, presidente de la Cámara de Diputados, quien aún busca ser convencido para que vaya al Senado como premio de consolación. Nos explican que, al final, se logró imponer la dupla del gobernador de Yucatán **Rolando Zapata** y la ex gobernadora **Ivonne Ortega**.

El arranque de Mikel

Apenas se quite su traje de chamula el aspirante presidencial del PRI, **José Antonio Meade**, estará este mediodía encabezando la cargada de apoyo a su gallo en la Ciudad de México, **Mikel Arriola**. Nos dicen que don Mikel se registrará en la sede nacional del tricolor como precandidato para la Jefatura del Gobierno de la CDMX, arropado por unos 2 mil 500 militantes y simpatizantes priistas. Luego de cumplir con la liturgia, Arriola arrancará su precampaña en la delegación Cuajimalpa, gobernada actualmente por el PRI. Nos dicen que la señal de que sea en esta demarcación no es menor, pues su ex jefe delegacional y actual diputado local, **Adrián Rubalcava**, buscaba la candidatura.

EL CABALLITO

PRD cede espacios perdidos electoralmente

Muy satisfechos quedaron los perredistas con el acuerdo alcanzado con los partidos PAN y MC para la conformación del Frente Ciudadano por la Ciudad de México, en el que de entrada se respetaron las alcaldías que hoy gobierna y le entregaron a Movimiento Ciudadano las de Milpa Alta, donde tienen posibilidades, y Magdalena Contreras; en el caso en Acción Nacional, ellos pondrán Cuajimalpa, además de Benito Juárez y Miguel Hidalgo, en el resto, los del sol azteca mantienen el control. Lo que llama la atención es que en algunas diputaciones cedieron las que literalmente tenían perdidas. Ahora falta ver que la suma de los votos les dé para retener la jefatura de gobierno y quien de los tres aspirantes del PRD, **Alejandra Barrales**, **Armando Ahued**, o **Salomón Chertorivski** encarará a **Claudia Sheinbaum**.

¿Camaradería entre aspirantes del PRD?

Y a propósito de los aspirantes perredistas **Salomón Chertorivski**, **Armando Ahued** y **Alejandra Barrales**, ayer los tres iniciaron actividades de precampaña por la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México. Todos refrendaron su respeto y camaradería a sus contrincantes y dijeron que no habrá golpes por debajo de la mesa. Sin embargo, algunos perredistas recomiendan que se compren espinilleras y que se le ponga un mantel largo a la mesa para que no se vean las patadas, pues auguran que conforme transcurra la contienda interna podrían quedar atrás los buenos propósitos prenavideños.

Trabajadores de Asamblea con apoyos

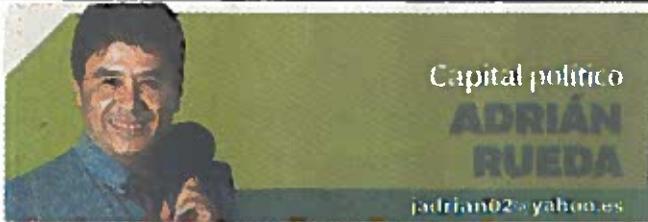


Eva Eloísa Lescas

Muy contentos están en esta temporada los trabajadores que cobran por honorarios en la Asamblea Legislativa, luego de que, aunque parezca extraño, diputados del PRI y Morena se unieron para que esta navidad reciban todos los beneficios económicos. Nos dicen que las diputadas de Morena, **Beatriz Olivares**, y del PRI, **Eva Eloísa Lescas**, fueron quienes impulsaron que les otorgaran los apoyos a los trabajadores que son de los que menos ganan monetariamente en el órgano legislativo capitalino.

La CDMX no requiere del ejército: Garrido

Ante el jaloneo que se traen por la aprobación de la Ley de Seguridad Interior en el Congreso de la Unión, el procurador General de Justicia de la Ciudad de México, **Edmundo Garrido**, de inmediato salió al paso para asegurar que el tema en la capital no preocupa porque no requieren del apoyo de las fuerzas federales para contener a la delincuencia, pese a los incrementos de los índices delictivos. Aseguró que los policías y el personal de la dependencia a su cargo están capacitados para proteger en la ciudadanía, aunque en la vida real no suceda así, pues diariamente se cometen todo tipo de ilícitos y cuando se detienen, tras la consignación, los delincuentes vuelven a las calles. El poder judicial dice que es por una mala integración de los expedientes.



Rechaza Monreal oferta de Mancera

El jefe de Gobierno de la CDMX le sugirió al exdelegado que se inscribiera para ser su sucesor.

Reunidos en el antiguo Palacio del Ayuntamiento con motivo del fin de la administración de Ricardo Monreal al frente de la delegación Cuauhtémoc, Miguel Ángel Mancera le hizo una oferta de último minuto al de Zacatecas: que se inscribiera para la CDMX.

La propuesta tomó por sorpresa al zacatecaño, quien declinó diplomáticamente al argumentar que no estaba afiliado al PRD y que si buscaba esa opción, seguramente el partido acabaría partido, por lo que todo quedó en una amena charla política.

Durante varias semanas, el hoy exdelegado en Cuauhtémoc coqueteó con el Frente conformado por PRD, PAN y Movimiento Ciudadano para ser su candidato a jefe de Gobierno en 2018, luego de que Morena impusiera "a la mala" a Claudia Sheinbaum.

Al no llegar a un acuerdo, el zacatecano decidió mantenerse en Morena y retirarse —según él— a la vida privada y dejar la jefatura delegacional en la que estuvo durante dos años.

Luego de presentar su renuncia fue recibido por Mancera en la sede del gobierno capitalino y ahí platicaron largo y tendido de los tópicos políticos, incluso de por qué el jefe de Gobierno no se lanzó por el PRD a la candidatura presidencial.

En medio de la plática fue que el inquilino del antiguo Palacio del Ayuntamiento le propuso a Monreal que se ins-

cribiera, que aún había tiempo de participar en la encuesta con los tres aspirantes del Frente y que igual y tendría posibilidades de ganar.

Dicen que el exdelegado no compartió la opinión de su anfitrión, pero que quedaron en muy buenos términos para lo que pueda venir, pero mientras sigue siendo moreno.

Incluso ayer reapareció públicamente junto a Andrés Manuel López Obrador, a quien tampoco le aceptó ningún cargo "por falta de ánimo", y nadie le silbó o abucheó; fue recibido bien, con lo que cerró otro ciclo.

Cuando se iba, Monreal observó de lejos cómo algunos reporteros entrevistaban a Sheinbaum, la exdelegada en Tlalpan que, en medio de sospechas de *mano negra*, Morena nombró como aspirante al gobierno capitalino.

Por cierto, ante la evidente debilidad de Claudia como candidata, López Obrador decidió darle un levantón e iniciar mañana su precampaña presidencial en Tlalpan, para después ir a Coyoacán y acabar en Cuauhtémoc; el mensaje es que deben ayudarla.

En la presentación de lo que sería el gabinete peñista, en caso de ganar la elección en 2018, se vieron situaciones lastimosas como la del exdiputado del PES, Carlos Candelaria, quien, como perrito faldero, se pegó a Sheinbaum en un intento de hacerse notar.

Dicen que ante la imposibilidad de una candidatura, Candelaria le apuesta a que la exdelegada gane la CDMX y le arroje aunque sea una Jefatura de Unidad.

CENTAVITOS... Por cierto, la integración del PES a una alianza con Morena puso en aprietos a más de un peñista, pues nadie pudo explicar cómo es que al PRD lo criticaron por unirse al PAN, y ahora los morenos se unen a Encuentro Social, un partido de la vela perpetua con el que para nada comulgan. Y los inconformes podrán decir misa, pero si no entienden que en el partido en que militan las órdenes se cumplen y punto, están en el lugar equivocado... Del gabinete de López Obrador se podrá hablar mucho, pero proponer a Luisa Alcalde para la Secretaría del Trabajo es un exceso. Parece que su único mérito es ser hija de Bertha Luján, lo que deja la impresión de que el líder moreno buscar armar más un club de cuates que un equipo eficiente, pues la joven no tiene experiencia en la administración pública.

El exdelegado no compartió la opinión de su anfitrión, pero quedaron en muy buenos términos para lo que pueda venir.